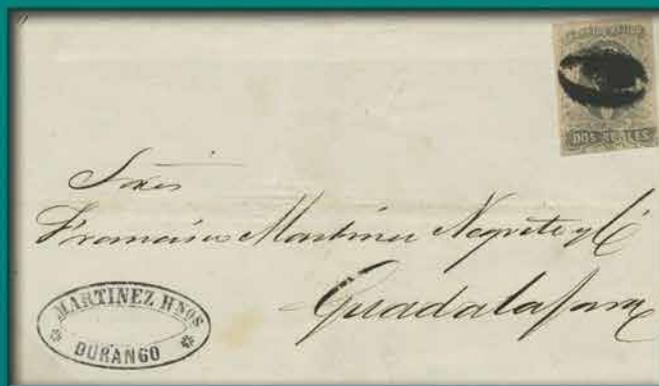


AMEXFIL

ASOCIACION MEXICANA DE FILATELIA

Año XXXVIII • México • No. 179



REYNO DE NUE. ESP.

Real Renta DE
Corr. de Mar;
Adm. de la Ciu. de
DE las
Mexico y sus Agre.

Quenta gral DE
todo el año
pasado de
1765.

MEXICO

Relacion Jurada y Quenta Ordenada que
 Yo Don Domingo Antonio Lopez, Administrador por S. M. de la Renta de Correos de Mar en esta Capital de Mexico, y sus Agregadas: Doy en la Contaduria general de esta Renta que S. M. tiene en la Villa, y Corte de Mexico: De el valor, y gastos, que ha tenido en todo el año proximo pasado de mil seiscientos y cinco, y con distincion de Cargo, y Data, es en la forma sig.

CARGO	Reales de plata
Caudal con el que	Prim: Me hago cargo de Quatro mil, y ocho cientos Reales de plata, que hean combuscado con Seis cientos pesos, los mismos que he tomado en



Llegamos a nuestra última publicación de 2020 y nos vestimos de gala con el artículo *Los inicios de la renta del Correos en México, Breve estudio de las cuentas de los correos marítimos de 1765* que José Antonio Herráiz ha escrito especialmente para los lectores de la revista *Amexfil*.

José Antonio Herráiz es Académico de número de la Real Academia Hispánica de la Filatelia e Historia Postal y miembro de la Asociación Filatélica Zaragozana; de la Royal Philatelic Society London, y de la Sociedad Filatélica de Chile, entre otras. Es, además, Académico correspondiente de la Académie de Philatélie de Francia.

Es autor del *Manual de las Tarifas Postales de España y sus territorios de Ultramar*, tomos I (2015) y II (2017), premiado con medallas de Oro Grande en World Stamp Show New York de los Estados Unidos en 2016; EXFILNA 2016; Brasilia 2017; EXFILNA 2017; Prix Littéraire de l'Académie de Philatélie de Francia 2017, y Diploma de primer finalista de la competición por la medalla FEPA (Federation of European Philatelic Associations) al mejor Estudio e Investigación Filatélica 2015. Ha ganado también medallas de Oro Grande por su colección "Monarquía, una forma de Estado" en EXFILNA 2015 y 2016.

Y como no podía ser de otra forma, nuestro número sigue su lujoso camino con las contribuciones de Jaime Benavides que nos entrega *Cuando Zacatecas se quedó "muda"; los sub-districtos del distrito postal Guadalajara*, y de Juan Pablo Aguilar con *John Edward Gray, el primer filatelista*. Carlos Campos continúa en FILATELIA MODERNA y nos ofrece *Reflexiones sobre la nomenclatura de los colores y sus implicaciones para la filatelia* y Manuel Mariño, en sus HISTORIAS CON HISTORIA, publica *Carta aérea que nunca voló*.

Reproducimos la nota de nuestro colaborador Juan Pablo Aguilar al cumplirse, el pasado 2 de junio, 500 mil visitas a su *blog*, Actualidad Filatélica. Unas semanas después alcanzó el número de 1,500 artículos publicados. Todo un logro de Juan Pablo a quien felicitamos por este arduo y perseverante trabajo. Nos enorgullece contar con sus colaboraciones, cada vez más frecuentes, en esta revista.

En otras notas les compartimos que Yamil Kouri fue galardonado con el premio Luff de la American Philatelic Society; que el Museo de Filatelia presenta su Vocho MUFI y edita un nuevo libro de la colección de Enrique Trigueros.

Seguimos inmersos en la grave pandemia mundial del COVID-19. La forma más eficaz de preservar nuestra salud y defendernos del contagio es la confinación en casa. Sus repercusiones en la filatelia mexicana y mundial se han visto reflejadas en la cancelación de todas las exposiciones filatélicas de 2020. EXPOJALFIL hará su exposición del presente año del 17 al 24 de octubre de manera virtual.

Después de algunos años, *Amexfil* vuelve a editar un suplemento que aparecerá en el último bimestre de este año. Estará dedicado a Mi Oficina.

Nuestro mejores deseos para las fiestas navideñas y de fin de año. También deseamos que el 2021 venga colmado de dicha y bendiciones para todos nuestros amigos.



ASOCIACIÓN MEXICANA DE FILATELIA

Año XXXVIII
Octubre - Diciembre 2020, Número 179

Editor Fundador

Carlos Fernández Terán †

Editor

Alejandro Grossmann amexfil@gmail.com

Estilo

Carmen Uriarte

Corrector

Octavio Chapa

Diseño y formación digital

Maritza Cuéllar



"Afiliado Mayor"



www.mepsi.org
Capítulo Miguel Hidalgo



www.stamps.org
Afiliada 194

También nos pueden seguir en



[amexfil](https://www.facebook.com/amexfil)



[amexfil1980](https://twitter.com/amexfil1980)



[amexfil](https://www.wordpress.com/amexfil)

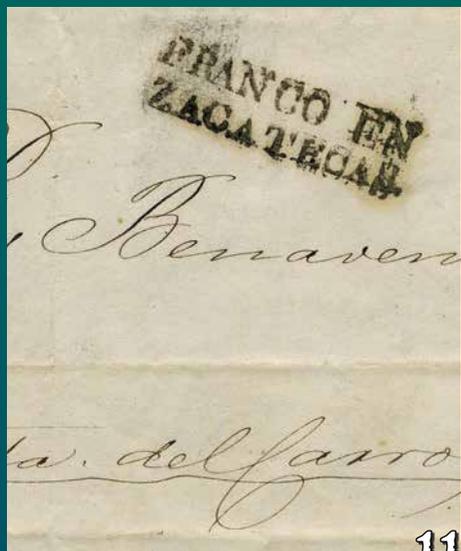
Revista AMEXFIL es una publicación de la Asociación Mexicana de Filatelia. Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial del contenido por cualesquiera medios, incluidos los electrónicos, sin previa autorización y por escrito del editor. El contenido de los artículos son propiedad del autor y no refleja necesariamente la opinión del Editor. Esta revista considera sus fuentes como confiables y verifica los datos que aparecen en su contenido en la medida de lo posible. Sin embargo, puede haber errores o variantes en la exactitud de los mismos, por lo que los lectores utilizan esta información bajo su propia responsabilidad. Los espacios publicitarios que aparecen en esta publicación son responsabilidad única y exclusiva de los anunciantes que ofertan sus servicios o productos, razón por la cual el editor no asume responsabilidad alguna al respecto. Las imágenes se publican en calidad de cortesía por lo que se infiere que han cubierto legal y monetariamente sus derechos patrimoniales.

Registrada en la Dirección General de Derechos de Autor con el número 3556 de fecha 16 de noviembre de 1989. Publicación periódica permiso No. 0310390, Características 3291411308 autorizado por SEPOMEX.

Impreso en México.



4



11



16

2 Editorial

4 Los inicios de la renta de Correos en México
José Antonio Herráiz

11 Cuando Zacatecas se quedó “muda”
Jaime Benavides V.

14 Gray, el primer filatelista
Juan Pablo Aguilar Andrade

16 Reflexiones sobre la nomenclatura de los colores y sus implicaciones para la filatelia
Carlos Federico Campos Rivas

22 Carta aérea que nunca voló
Manuel Mariño R.

23 Descifrando un misterio
James Weigant

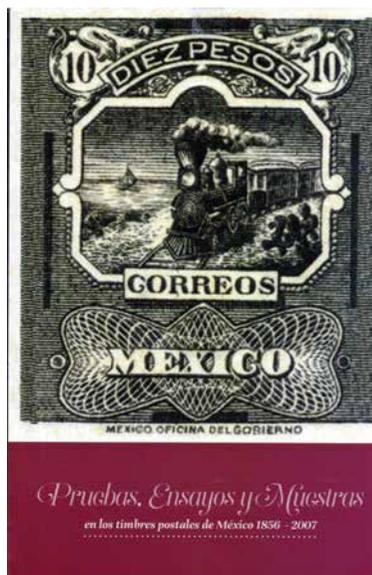
23 El Timbre en la Historia
Alejandro Grossmann

24 Llegamos al medio millón de visitas
Juan Pablo Aguilar Andrade

El Premio Luff para Yamil Kouri
Juan Pablo Aguilar Andrade

El Vocho MUFÍ

EXPOJALFIL 2020



Pruebas, Ensayos y Muestras en los timbres postales de México 1856-2007, una colección del filatelista Enrique Trigueros Legarreta, amigo y socio de AMEXFIL.

Editado por el Museo de Filatelia de Oaxaca en el marco de su vigésimo aniversario. Libro de pasta blanda de 23 x 15.5 cms, de 296 páginas explora en detalle un tema de gran importancia en la filatelia y rara vez expuesto con tanta completo y a todo color. ≈

Los inicios de la renta de Correos en México

Breve estudio de las cuentas de los correos marítimos de 1765

Por Real Decreto de 6 de agosto de 1764 y Real Cédula de 26 de agosto siguiente ⁽¹⁾ el rey Carlos III ordenó el establecimiento de los Correos Marítimos entre España y sus Indias. Así comenzó un ambicioso proyecto que transformó profundamente el sistema de comunicaciones postales del antiguo Imperio Español. Hasta 1769, el proceso se complementó con la incorporación a la Corona de los Oficios de Correo Mayor de La Habana, México, Guatemala y el de Indias, que comprendía bajo esa denominación los virreinos de Nueva Granada y el Perú. En consecuencia, la Real Renta de Correos pasó a gestionar también el correo terrestre desde Nueva España hasta el Río de la Plata.

El 11 de septiembre, la Gaceta de Madrid anunció que los primeros “paquebotes o correos de mar” saldrían con regularidad mensual desde el puerto de La Coruña a partir del 1 de noviembre. El destino era la ciudad de La Habana, que se convirtió rápidamente en un importante centro para la distribución del correo llegado de España. La Renta de Correos, a la que sus empleados llamaban familiarmente “la Renta”, se instaló en tierras mexicanas en 1765 con la llegada de los primeros administradores a Veracruz y ciudad de México. Todos los detalles de esos primeros pasos se encuentran registrados en los fondos del Archivo General de Indias (Sevilla) y por ello, antes de seguir adelante, es necesario detenerse brevemente en el conocimiento de esta institución cultural.

1. IMPORTANCIA DEL ARCHIVO GENERAL DE INDIAS EN EL CONOCIMIENTO DEL CORREO DE ESPAÑA Y AMÉRICA

El Archivo General de Indias contiene el fondo documental más extenso sobre la administración de los territorios ultramarinos españoles desde finales del siglo XV hasta el XIX. Es uno de los archivos más importantes del mundo y la variedad de sus contenidos es enorme: papeles de los organismos de la Administración Central, de las autoridades virreinales, expedientes de Justicia, de Hacienda, mapas, planos y dibujos (figura 1). Ello lo convierte en un punto de referencia ineludible para cualquier investigador de historia española y americana. La gran mayoría de sus fondos están catalogados y descritos al menos de manera genérica. También es un lugar de mucho interés para los aficionados a la Historia Postal, puesto que alberga los expedientes sobre el funcionamiento de la Renta de Correos durante el último tercio del siglo XVIII y los primeros años del XIX.



Figura 1. Diseño original del escudo de armas para los barcos de los Correos Marítimos, aprobado por el rey Carlos III y remitido por el secretario de Estado marqués de Grimaldi a los directores generales de la Renta de Correos por Real Orden de 19 de octubre de 1764. Archivo General de Indias, Sevilla, signatura CORREOS,428A.

El archivo está organizado en dieciséis secciones. La sección VIII es la correspondiente a Correos y está formada por unos mil legajos, integrados cada uno por centenares de documentos. Allí se encuentran instrucciones de los directores generales de la Renta, informes de los administradores de Correos de cada territorio, cuentas de las administraciones y expedientes de personal. La continuidad en el tiempo es casi perfecta para el periodo 1764-1820, justo hasta las independencias de la mayoría de las repúblicas americanas. Esto es de gran ayuda en el estudio de la evolución del servicio postal porque es posible realizar un seguimiento de los temas estableciendo relaciones de causa-efecto conforme se avanza en el examen de los documentos. Para aquellos que deseen conocer más sobre su funcionamiento, pueden consultar el enlace de su página web <http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/archivos/mc/archivos/agi/portada.htm>

2. LOS COMIENZOS DE LA RENTA DE CORREOS EN MÉXICO

En comunicaciones remitidas con fecha 27 de septiembre de 1764 a los virreyes, capitanes generales y gobernadores de los dominios ultramarinos ⁽²⁾ el secretario de Estado marqués de Grimaldi dio sus instrucciones para el establecimiento de los Correos Marítimos en cada territorio, solicitando que ayudasen a los administradores que serían enviados para organizar el servicio. El marqués de Cruillas en México y el gobernador de Veracruz Félix Ferraz recibieron las suyas.

En la *"Instrucción particular que manda S.M. observe el Administrador que se nombre para arreglar la correspondencia de la Nueva España"* de 24 de agosto de 1764 ⁽³⁾ firmada también por el marqués de Grimaldi, una de las tareas prioritarias era conseguir una perfecta comunicación de Veracruz a Ciudad de México: *"Los correos de la Ciudad de México, Puerto de Veracruz y el de Campeche, se establecerán desde luego de cuenta de S.M. y las postas intermedias de la Vera Cruz à México por la importancia de tener expedita esta carrera que parece es de ochenta leguas, reglando las postas en el modo más conveniente..."*.

Los administradores designados para las plazas de México y Veracruz fueron Domingo Antonio López y José Antonio Pando, quien pocos años después sería destinado a Lima y fue célebre por sus reformas y las numerosas controversias que mantuvo con otros administradores de la Renta. Ambos zarparon rumbo a sus destinos el 1 de noviembre de 1764 en el *"Cortés"*, el primer paquebote de la Renta ⁽⁴⁾ que salió de La Coruña.

Desde su llegada a Nueva España, Domingo Antonio López comenzó a trabajar en el arreglo de las postas de Veracruz a Ciudad de México, una tarea difícil tal como quedó plasmado en su informe de fecha 17 de junio de 1765 ⁽⁵⁾. En realidad, este y otros trabajos preparatorios tenían como objetivo la inmediata incorporación a la Corona (hoy se diría "nacionalización") del Oficio de Correo Mayor de México que explotaba los correos terrestres. Ello ocurrió finalmente por Real Decreto de 27 de noviembre y Real Cédula de 21 de diciembre de 1765 con efectos desde el 1 de julio de 1766, tal como lo anunció el virrey marqués de Cruillas en su bando de 20 de junio de aquel año ⁽⁶⁾. Desde ese momento, el administrador Domingo Antonio López asumió la gestión directa de todo el correo de México y sus oficinas dependientes ⁽⁷⁾.

3. LAS PRIMERAS CUENTAS DEL RAMO DE CORREOS MARÍTIMOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE MÉXICO

El documento objeto de nuestro análisis es de singular importancia, puesto que se trata de las primeras cuentas de los Correos Marítimos en México para el año de 1765 ⁽⁸⁾. Consta de doce hojas manuscritas por las dos caras (veinticuatro páginas) donde se reflejan de manera precisa los movimientos contables generados por la actividad postal. Está fechado el 28 de abril de 1766, de lo que se deduce que el administrador empleó casi cuatro meses para el cierre del ejercicio una vez terminado este el 31 de diciembre de 1765. Todas las operaciones están expresadas en reales de plata fuerte, a los que era aplicable la conocida equivalencia de ocho reales de plata fuerte por cada peso. Una vez cerradas las cuentas, éstas se remitieron a Madrid con las firmas del administrador Domingo Antonio López y el oficial mayor José de Garayalde para su aprobación final, lo cual sucedió el 6 de mayo de 1772 como así consta en las notas al final del documento.

Tal como era habitual el sistema de contabilización utilizado fue el de "carga y data" un antecedente de nuestro actual sistema de ingresos y gastos. Era un sistema muy popular debido a su razonable facilidad de uso, que consistía en poner en contra

o "en cargo" al administrador de la cuantía del derecho recibido en gestión de cobro que en este caso era el porte de las cartas. El cargo se compensaba con lo que se demostraba haber pagado por todos los conceptos normales de una administración de correo, tales como los costes de personal, material de oficina, contratos del transporte, además de los reconocimientos de fallidos en el cobro. La diferencia resultante era el "alcance" o flujo de tesorería a favor o en contra dependiendo de la gestión.

Para aquellos que desconozcan (o no recuerden) la forma de cobro de los portes de la correspondencia a finales del siglo XVIII, diremos que la inmensa mayoría de las cartas se enviaban a cargo del destinatario, siendo este último quien debía hacer frente al pago en el momento de su entrega, efectuada normalmente en la propia oficina de correo. El franqueo por el remitente era la otra posibilidad, pero suponía una proporción bajísima sobre el total. En consecuencia, la llegada de un barco con un cargamento de cartas de España abría la perspectiva de importantes ingresos a cualquier oficina de correo de Indias. Sin embargo, no todas las cartas eran entregadas a sus destinatarios, que a veces las rechazaban o no era posible su localización, con la consiguiente pérdida que también había que anotar.

La tarifa a pagar por las cartas de España había sido definida en el Reglamento Provisional de los Correos Marítimos de 24 de agosto de 1764 ⁽⁹⁾ y era 3 reales de plata fuerte para las cartas de menos de media onza o sencillas (figura 2) 5 reales para las dobles (desde la media onza a menos de tres cuartas) 7 reales para las triples (desde tres cuartos de onza a menos de una) y 10 reales la onza de paquete. Si llegaban de las posesiones es-

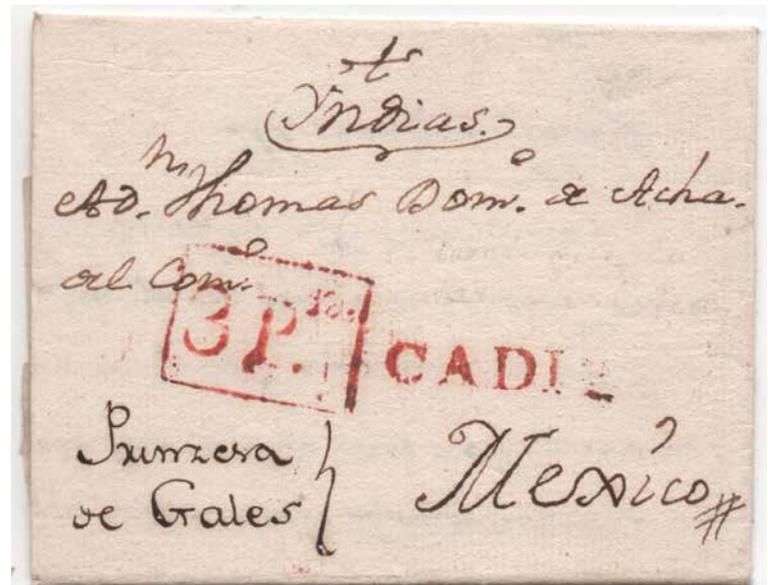


Figura 2. Ejemplo de carta conducida por los Correos Marítimos. Fechada en Sevilla el 15 de mayo de 1802 pero con marca de salida de Cádiz, circulada a México con destino al comerciante D. Tomás Domingo de Acha. Porte a pagar de 3 reales de plata fuerte (3 P. ta) porte de mar para las cartas sencillas (menos de media onza) de España en Indias. Anotación manuscrita del remitente "Princesa de Gales", nombre del barco por el que deseaba que se condujese la carta. Colección del autor.

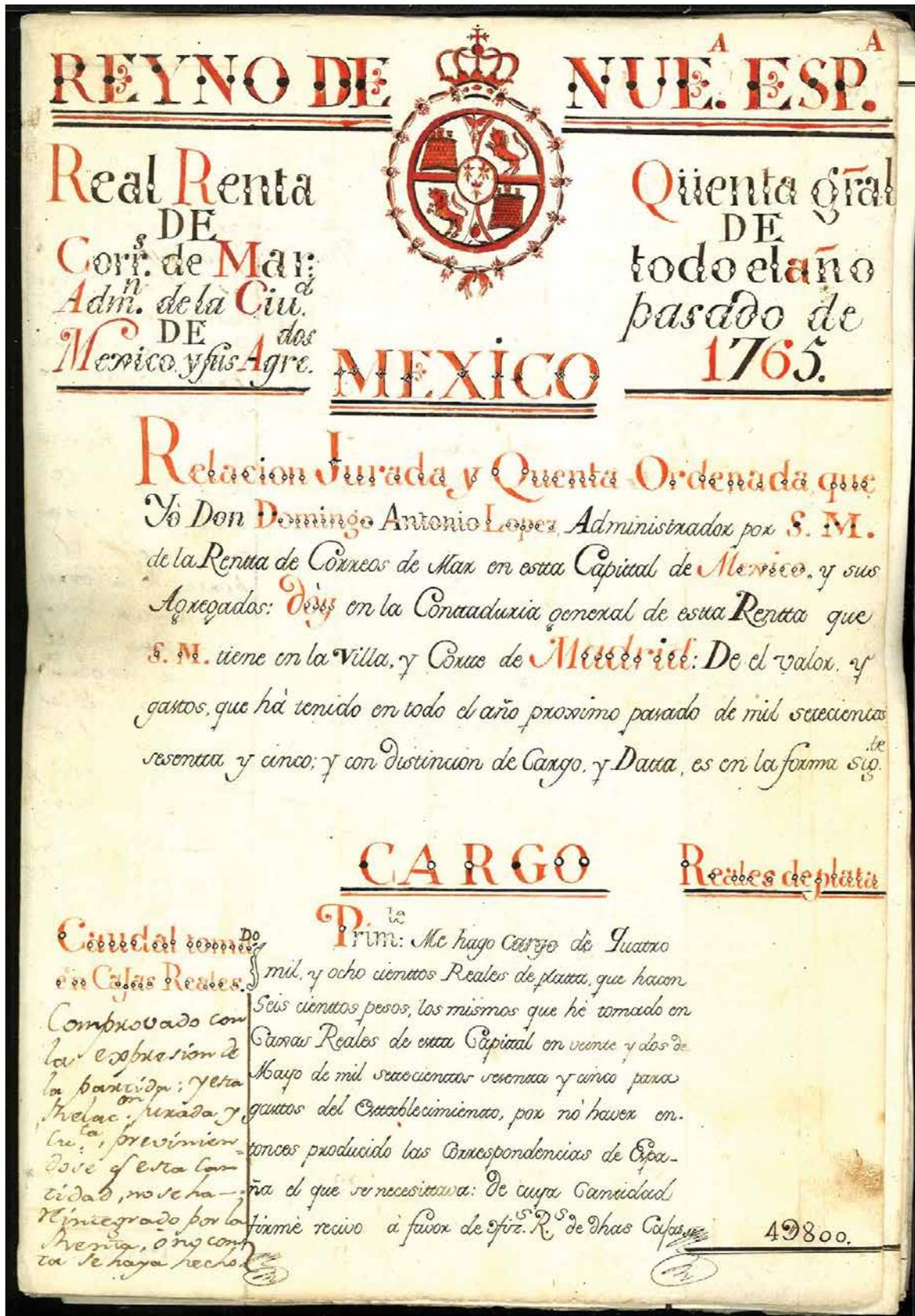


Figura 3. Portada de las cuentas de la Renta de Correos Marítimos de la ciudad de México y sus estafetas agregadas para 1765. En la parte inferior derecha, el primer asiento de cargo de 4.800 reales de plata fuerte tomados prestados de las cajas de la Real Hacienda. Archivo General de Indias, Sevilla, signatura CORREOS,152A.

pañolas en las Antillas, la tarifa era de $1/2$ real de plata fuerte las sencillas, 1 real las dobles, 1 $1/2$ reales las triples y 2 reales las de onza. Finalmente, si las cartas venían de cualquier otro puerto del continente, los portes eran 1 real de plata fuerte las sencillas, 2 reales las dobles, 3 las triples y 4 reales las de onza.

3.1 LA PORTADA Y EL PRIMER ASIENTO: LOS 4.800 REALES PRESTADOS POR LA REAL HACIENDA

La primera impresión que produce la visión de las cuentas es la de un documento (figura 3) al que se ha querido dar una apariencia de solemnidad con una primera página bellamente decorada. El encabezado consiste en un escudo con las armas de Castilla y de León coronadas y rodeadas del Toisón de Oro en medio del lema "REYNO DE NUEVA ESPAÑA" (Reino de Nueva España). En la parte superior izquierda se lee "Real Renta de Correos de Mar: Administración de la Ciudad de México y sus Agregados". A la derecha "Cuenta general de todo el año pasado de 1765". El texto muestra la ortografía de la época (por ejemplo "qüenta" en lugar de "cuenta") con profusión de abreviaturas. No obstante, para mayor comodidad del lector, en el presente trabajo se ha transcrito todo al español actual intentando reflejar la mayor fidelidad respecto al texto original.

La parte central se reserva para el mensaje principal a modo de exposición de motivos: "Relación Jurada y Cuenta Ordenada que Yo Don Domingo Antonio López, Administrador por Su Majestad de la Renta de Correos de Mar en esta Capital de México y sus Agregados: Doy en la Contaduría general de esta Renta que Su Majestad tiene en la Villa y Corte de Madrid: Del valor y gastos que ha tenido en todo el año próximo pasado de mil setecientos sesenta y cinco; y con distinción de Cargo y Data, es en la forma siguiente".

Finalmente, el tercio inferior queda para el primer asiento de cargo, donde se anotó el importe de 4.800 reales de plata fuerte (600 pesos) tomados prestados de las Cajas Reales (la Real Hacienda) como fondo para el inicio de la actividad, quedando registrado así: "Caudal tomado en Cajas Reales. Primeramente: me hago cargo de cuatro mil ochocientos reales de plata que hacen seiscientos pesos, los mismos que he tomado en Cajas Reales de esta Capital en veintidós de mayo de mil setecientos setenta y cinco para gastos del establecimiento, por no haber entonces producido las correspondencias de España el que se necesitaba: de cuya cantidad firme recibo a favor de oficiales reales de dichas cajas".

La fecha de 22 de mayo de 1765 no debe hacer creer que fue entonces cuando se inició la actividad. Tal como podrá comprobarse más adelante, el administrador ya residía en la ciudad en el mes de abril y las primeras remesas de cartas desde España habían llegado a primeros de año. No obstante, el producto del cobro de los portes no había permitido acumular una suma suficiente para hacer frente a los primeros gastos. Así mismo, según se observa en la anotación que aparece en la parte inferior izquierda hecha en Madrid durante la revisión definitiva llevada a cabo en 1772, no constaba que los 4.800 reales de plata fuerte

tomados prestados se hubieran devuelto: "Comprobado con la expresión de la partida; y esta relación jurada y cuenta, previniéndose que esta cantidad no se ha reintegrado por la Renta, o no consta se haya hecho".

A continuación, veremos el detalle de las anotaciones de cargo y data, empezando por las primeras.

3.2 LOS DEMÁS ASIENTOS DE CARGO

Tras el asiento inicial, se suceden anotados el resto de cargos que pueden agruparse en cinco grupos que se describen a continuación:

- a. **Valor de las cartas y pliegos de España que llegaron a la administración de México por la vía de Veracruz.** Se trata del conjunto de asientos más importante por su cuantía de todo el documento, veintidós en total que suman **101.860 reales**. El primero de ellos (figura 4) cuyo texto se transcribe a continuación es revelador del momento en que comenzaron a cobrarse los portes de las cartas: "Primeramente: Por el valor de los pliegos y cartas que condujeron de Cádiz y El Ferrol un Paquebot y un Bergantín con las primeras noticias de esta nueva disposición remitidas por el Caballero Gobernador de Veracruz a este Señor Virrey para su despacho en el Oficio de Tierra con aviso del 6 de enero, 1.088 reales".

En consecuencia, las primeras cartas distribuidas por los Correos Marítimos en México no fueron las que viajaron en el Cortés (que había zarpado de La Coruña el 1 de noviembre) sino de otros dos ajenos a la Renta de Correos venidos de Cádiz y El Ferrol. Las del Cortés y las de la fragata llamada "San Carlos" salida de Cádiz llegaron expedidas desde La Habana con un documento de aviso de fecha 22 de febrero de 1765 y su importe aparece en el segundo asiento de 9.428 reales. Ello indica que las doce expediciones oficiales anuales de los barcos de la Renta no eran las únicas en transportar correspondencia, sino que también se aprovechaban otros barcos que hicieran la misma o parecida ruta, un hecho habitual tal como ya ha demostrado en diferentes trabajos el reconocido académico José Manuel López Bernal ⁽¹⁰⁾.

- b. **Valor de las cartas y pliegos de Islas, Tierra Firme y Campeche que llegaron por la vía de Veracruz.** Es un grupo de veintiún asientos, todos de pequeñas cantidades que suman un total de **1.279 reales**. Por cartas de "Islas" hay que entender las provenientes de las Antillas Españolas y por "Tierra Firme" las poblaciones de la costa septentrional del Reino de Nueva Granada (actual Colombia).
- c. **Derecho de certificaciones.** Ascendió a la modesta cantidad de **60 reales** repartidos en tres asientos de 24, 12 y 24 reales, que se refieren a los costes de certificado de tres únicas cartas dirigidas a Cádiz, al oficio de correo español

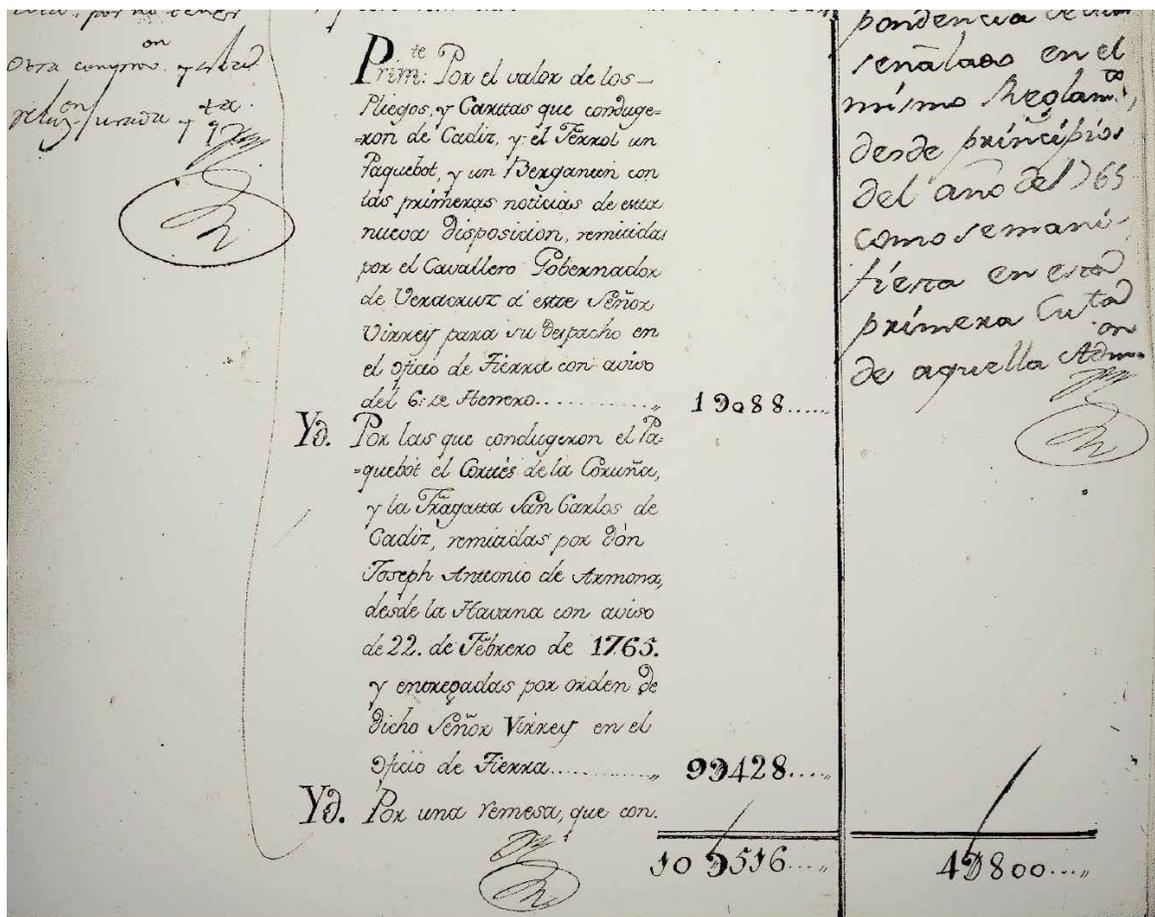


Figura 4. Detalle de la segunda página de las cuentas donde se observan los cargos por el valor de las dos primeras remesas de cartas llegadas de Veracruz y La Habana con avisos fechados el 6 de enero y el 26 de febrero de 1765, por 1.088 y 9.428 reales, totalizando 10.516 reales. Abajo a la derecha se observa el "arrastre" de los 4.800 reales del asiento inicial hecho en la página anterior.

en Roma y a Madrid los días 17 de junio, 28 de julio y 27 de agosto respectivamente. La tarifa del Reglamento Provisional del Correo Marítimo no contemplaba el importe de los derechos de certificado, por lo que los aplicados en estas cartas serían con toda probabilidad los entonces vigentes en el correo de México de los que no se tiene un conocimiento preciso. El escasísimo número de cartas certificadas remitidas durante la presencia española en América explica la rareza de estas piezas y su importancia en cualquier colección de Historia Postal.

- d. **Derecho de francatura.** El importe total obtenido por el franqueo de las cartas remitidas a España fue **1.576 reales**, distribuidos en cinco asientos. Tal como ya se ha comentado, el franqueo de la correspondencia y su entrega libre de coste al destinatario era un hecho poco habitual.
- e. **Producto líquido de los portes de mar de las cuentas del Correo Mayor de Guatemala y de su Teniente de Chiapa.** El valor de lo recaudado por este concepto queda reflejado en dos asientos. En Guatemala fue 11.311 1/2 reales y en Chiapa (hoy Chiapas) 293 reales, totalizando **11.604 1/2**

reales. Las liquidaciones fueron enviadas por el Correo Mayor don Pedro Ortiz de Letona y Juan Felipe de Ocampo con fechas de aviso 28 de febrero y 26 de marzo de 1766, llegando a tiempo para que el administrador de México cerrase sus cuentas el 28 de abril.

La suma de los cinco grupos de cargo junto al asiento inicial de **4.800 reales** asciende a **121.179 1/2 reales**, que se contrastarán a continuación con los asientos de data.

3.3 LOS ASIENTOS DE DATA

El conjunto de los asientos de data está compuesto por trece grupos algo heterogéneos entre sí, cuyo contenido es el siguiente:

- a. **Cartas sobrantes de España e Islas.** Hay **16.094 1/2** reales de portes de cartas no cobrados, las llamadas cartas "sobrantes" destinadas a personas que no habían pasado a recogerlas por la oficina de correos o que las rechazaron. En estos casos, el procedimiento a seguir cuando se constataba la imposibilidad de la entrega era (para desesperación de los coleccionistas de hoy) la destrucción de las mismas.

- b. **Cartas remitidas a Filipinas.** Nueva España era la escala intermedia para la correspondencia entre España y sus islas Filipinas. Tras su paso por el correo de México, se remitían a Acapulco desde donde salían para dichas islas en el conocido “Galeón de Manila”. Este apunte de salida de unas cartas “en tránsito” supone **3.758 1/2 reales**.
- c. **Cartas devueltas por extraviadas a Veracruz.** En todas las actividades humanas hay errores y el correo no era ajeno a ellas. En ocasiones, ya fuese por equivocación del remitente al escribir la dirección o por distracción de los empleados de la Renta, algunas cartas no eran bien encaminadas a su destino y había que devolverlas. El importe de estas cartas ascendió a **508 reales**.
- d. **Faltas o equivocaciones en los recuentos.** Otro error que podía producirse a la hora de la inspección de los despachos de correspondencia recibidos es que las cartas realmente llegadas fueran menos que las expresadas en la hoja-guía que las acompañaba donde se indicaba su número e importe a cobrar. Cuando se detectaba la falta, ello generaba un apunte en data. El total de este capítulo fue **778 reales**.
- e. **Rebajas realizadas por venir con portes equivocados.** El gran “clásico” de los errores en las cartas era el de los portes equivocados cuyo cálculo y anotación ya se habían hecho en la administración de origen y había que modificarlos en la de destino. También a causa de las tintas utilizadas y el calor del viaje, las cartas podían perder en ocasiones algo de peso, por lo que a su llegada y tras una última verificación había que corregir a la baja el importe a pagar. El total ascendió a **421 reales**.
- f. **Cartas francas.** El importe de estas, por las que ya se ha dicho que los destinatarios no debían pagar nada, venía incluido en la anotación de cargo, siendo necesario hacer el correspondiente asiento de data en el momento de su entrega. El total fue **725 reales**.
- g. **Sueldos.** Toda oficina tiene su plantilla de empleados con su categoría y sueldo asignados y las de la Renta no eran una excepción. El total por este concepto fue **31.049 reales**, distribuidos del siguiente modo: el administrador Domingo Antonio López, con un sueldo oficial de 2.000 pesos al año, pero con efectos desde el 1 de noviembre de 1764 que embarcó en La Coruña, cobró **18.673 1/2 reales**; el oficial mayor José de Garayalde, por el mismo periodo y sueldo de 1.000 pesos al año, **9.336 1/2 reales**; el escribiente Gerardo Pioquinto Flores, **2.101 reales** por el periodo del 1 de mayo a al 31 de diciembre de 1765; el mozo de oficio José de Tocos Puente, **938 reales** del 1 de junio al 31 de diciembre.
- h. **Gastos de oficio.** Hay diecinueve asientos por pequeños conceptos que ascienden en total a **2.135 reales**. La mayor parte corresponden a material de oficina y pequeño mobiliario tales como resmas de papel, lacre, libros para contabilidad, plumas, tinta, mesas y sillas, candeleros, palomatorias, etcétera.
- i. **Gratificación a un escribiente.** Parece ser que la plantilla de la oficina no fue suficiente para atender todo el trabajo, por lo que hubo que recurrir a un escribiente externo para que copiase diversos documentos y al que hubo que pagar por sus servicios **400 reales**.
- j. **Deudas de tribunales y algunos ministros.** Este tipo de partida también se convirtió en otro “clásico” y motivo de discusión entre autoridades durante la presencia de la Renta en América. Hay **5.690 reales** repartidos en cinco asientos, entre ellos 1.034 reales adeudados por la Real Audiencia. Muchas autoridades incluso se negaban a pagar aludiendo a un inexistente derecho de franquicia.
- k. **Alquiler de casa.** En muchos casos, la Renta no dispuso de inmuebles propios, sino que alquilaba aquellos que más le convenía por su situación. La “Casa Administración” servía igualmente de vivienda para el administrador. El total pagado fue **2.745 reales** desde el mes de abril, con el administrador ya instalado en la capital tras su tarea de inspección de las postas entre esta y Veracruz.
- l. **Conducción de caudales a Veracruz.** Hay una partida de data de **156 reales** por la conducción a Veracruz de **6.479 pesos** y **7 1/2 reales**, el 3 por mil del valor según la contrata establecida con el conductor Pedro de Bértiz.
- m. **Caudal remitido a Veracruz para su embarque a La Habana.** La última anotación es de **56.719 1/2 reales**, importe de los caudales remitidos al administrador de Veracruz como producto líquido de la administración de México para su envío a La Habana. Se compone de cuatro asientos: uno de **48.000 reales** por un primer envío fechado el 16 de abril de 1766; el 2 de abril se dio orden al administrador de Guatemala que enviase a Veracruz **4.911 1/2 reales**; lo mismo ordenó al teniente de Chiapa por **293 reales**; el 25 de abril se remitieron desde México a Veracruz otros **3.515 reales**.

La suma de todos los grupos de data asciende, al igual que el total de cargos, a **121.179 1/2 reales**.

3.4 CUADRO RESUMEN DE CARGO Y DATA Y LA APROBACIÓN DEFINITIVA EN MADRID

Analizadas las cuentas, se presenta a continuación el resumen de asientos que permite visualizar mejor la obtención del resultado líquido, el caudal de **56.719 1/2 reales** remitido a La Habana. Ello no debe confundirse con el beneficio total puesto que, por ejemplo, no hay ninguna partida donde se indiquen los

elevados gastos que implicaba cada expedición de los barcos de la Renta entre La Coruña y La Habana o entre esta y Veracruz y viceversa, o los importes a pagar a los armadores de los barcos de comercio a los que también se confiaba el transporte de correspondencia. Al no repercutirse a cada administración de forma individual, todo ello debería ir a una cuenta de “consolidación” junto con los resultados obtenidos por el resto de administraciones de Indias.

Durante el proceso de revisión en Madrid surgió una pequeña controversia con los asientos de data correspondientes al caudal remitido a Veracruz para su embarque a La Habana, que finalmente fue resuelta. En general, estas revisiones suponían un

arduo trabajo pues requerían numerosos cruces de datos con las cuentas de otras administraciones. Cualquier retraso en los envíos de documentos, o la pérdida por cualquier incidente en el traslado a España, podía implicar retrasos de meses e incluso años en el cierre definitivo.

Tal como ya se ha indicado con anterioridad, el director general de la Renta Julián López de Ayllón aprobó las cuentas el 6 de mayo de 1772. Para ello utilizó la siguiente fórmula: “...se feneció esta cuenta por la Contaduría General de la Renta de Estafetas y Postas, que S.M. tiene dentro y fuera de España y en las Indias que está a mi cargo. Madrid, seis de mayo de mil setecientos y setenta y dos”. ≈

RESUMEN DE LOS ASIENTOS DE CARGO Y DATA DE LAS CUENTAS DEL RAMO DE CORREOS MARÍTIMOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE MÉXICO PARA EL AÑO 1765

Anotaciones de CARGO	Rs pta. fuerte	Anotaciones de DATA	Rs pta. fuerte
Caudal tomado de las Cajas Reales	4.800	Cartas sobrantes de España e Islas	16.094 1/2
Valor de las cartas y pliegos de España que llegaron a la administración de México por la vía de Veracruz	101.860	Cartas remitidas a Filipinas	3.758 1/2
Valor de las cartas y pliegos de Islas, Tierra Firme y Campeche que llegaron por la vía de Veracruz	1.279	Cartas devueltas por extraviadas a Veracruz	508
Derecho de certificaciones	60	Faltas o equivocaciones en los recuentos	778
Derecho de francatura	1.576	Rebajas realizadas por portes equivocados	421
Producto líquido de los portes de mar de las cuentas del Correo Mayor de Guatemala y de su Teniente de Chiapa	11.604 1/2	Cartas francas	725
		Sueldos	31.049
		Gastos de oficio	2.135
		Gratificación a un escribiente	400
		Deudas de tribunales y algunos ministros	5.690
		Alquiler de casa	2.745
		Conducción de caudales a Veracruz	156
		Caudal remitido a Veracruz para su embarque a La Habana	56.719 1/2
TOTAL	121.179 1/2	TOTAL	121.179 1/2

NOTAS

- (1) Archivo General de Indias, signatura CORREOS,428A.
 - (2) Archivo General de Indias, signatura CORREOS,484A.
 - (3) Ídem, nota 2.
 - (4) Informe de José Antonio de Armona, administrador del correo de La Habana, a los directores generales de la Renta de fecha 8 de marzo de 1765. Archivo General de Indias, signatura CORREOS,256A.
 - (5) Archivo General de Indias, signatura CORREOS,429B.
 - (6) Archivo General de Indias, signatura CORREOS,451A.
 - (7) Cajas de correo de Querétaro, Guanajuato, Guadalajara, Zacatecas, San Miguel el Grande, Bolaños, Aguascalientes, Valladolid, Durango, San Luis de Potosí, León, Acapulco y Pachuca. Informe de Domingo Antonio López de fecha 20 de mayo de 1765. Archivo General de Indias, signatura CORREOS,450B.
 - (8) Archivo General de Indias, signatura CORREOS,152A.
 - (9) Archivo General de Indias, signatura CORREOS,428A.
 - (10) López Bernal, José Manuel. La conducción del correo por buques del Comercio y de la Armada: un sistema alternativo y complementario. Archivos e Historia Postal, Sevilla, 9 de julio de 2019. Real Academia Hispánica de Filatelia e Historia Postal. Digitarte, San Sebastián, ISSN: 1577-0842.
- Los números de la Gaceta de Madrid son accesibles en el sitio web del Boletín Oficial del Estado www.boe.es, colección Gazeta Histórica.



Cuando Zacatecas se quedó “muda”

Mucho se puede escribir de la historia postal de la ciudad capital del estado de Zacatecas; como siempre el correo es un fiel testigo de los acontecimientos que afectan la vida cotidiana de una localidad. La riqueza mineral y su estratégica situación geográfica hacen que este enclave liberal del altiplano mexicano durante el caótico siglo XIX esté atestado de situaciones inusitadas que, desde la óptica postal, son todo un desafío de estudio.

En este artículo nos enfocaremos en un momento en particular de esa complicada historia: la llegada de las tropas francesas y la consecuente toma del control político de la administración pública por parte del gobierno imperial tras el ingreso, el 7 de febrero de 1864 a las cuatro de la tarde, a esa ciudad de dieciséis mil habitantes, de una fuerza de dos mil soldados franceses al mando del general Félix Charles Douay.

No fue la primera vez que el administrador de correos de Zacatecas, a todas luces un ferviente liberal, había tenido que abandonar la ciudad ante el asedio de los conservadores. Ya en algún momento, durante la guerra de Reforma, había tenido que trasladar la sede de la oficina distrital de Zacatecas a Aguascalientes dejando atrás en su premura el sello validador (entre otras cosas) con el nombre del distrito, por lo que en Aguascalientes se vio forzado a validar cada estampilla con tinta, a mano, una por una. Estos timbres son muy cotizados en la actualidad por los coleccionistas.



Carta a Durango de fecha 1º de enero 1864; los timbres ya se habían agotado en Zacatecas para entonces. Otros dos canceladores que ya no estaban en la oficina de correos al llegar los franceses.

En febrero de 1864 el administrador de correos de Zacatecas tuvo más tiempo y se aseguró, esta vez, de llevar consigo el sello validador y algunos matasellos de la oficina. Para entonces el inventario de timbres en existencia llevaba ya meses agotado como se puede constatar con cartas sin sellos (Sellos Negros) enviadas durante ese lapso. No fue sino hasta que la Ciudad de México envió una última remesa de estampillas de la emisión 1861, remitida el 3 de marzo de ese año, que los timbres fueron empleados nuevamente.



Ejemplos de sellos validados con pluma cuando la oficina fue trasladada a Aguascalientes durante la Guerra de Reforma. El cancelador lineal “ZACATECAS Y PUNTO” usado en la emisión 1861 y que seguramente fue parte de lo que se llevó el administrador de correos ante el arribo de los franceses a la capital del estado.

Cuando los franceses tomaron el control y las autoridades civiles nombradas por el nuevo régimen llegaron a la oficina de correos, a finales del mes de febrero, se toparon con dos problemas entre otros: la carencia de timbres y la falta del sello validador. Fue momento de improvisar.



Timbre de dos reales sin nombre de distrito, podemos suponer, con algo de certeza, que fue utilizado en abril 1864. Cuando las águilas imperiales llegaron a Zacatecas en mayo aún no se contaba con un sello validador de distrito. Uno de los mil sellos de medio real (Tipo-I) enviados en la primera remesa de esa emisión.

La nueva administración mandó pedir a la Ciudad de México nuevos sellos validadores además de estampillas. Como ya se señaló en el párrafo anterior, los timbres llegaron a principios de marzo y se incluyeron 2000 timbres de un real, 2850 de dos reales y 300 de ocho reales (no se envió el valor de cuatro reales).

Dos meses después, el 8 de mayo (remisión #6-1864, fecha en que fueron remitidos desde la Administración General) se enviaron las primeras estampillas de la serie Águilas Imperiales que consistió en: 1000 timbres de medio real, 500 de un real, 2000 de dos reales, 500 de cuatro y ninguno de ocho reales. Pudiera pensarse que los sellos validadores llegaron al mismo tiempo, en el mismo envío, sin embargo, la existencia de Águilas Imperiales del tipo-I (estampillas sin ningún número de remisión impreso) sin nombre de distrito, son prueba de que los nuevos sellos validadores llegaron poco después en el mismo mes de mayo 1864.

Llama la atención el alto número de estampillas de medio real... ¿estarían pensando en los soldados franceses en la plaza que gozaban de una tarifa reducida de medio real para la correspondencia a Europa?

En este lapso entre febrero y mayo no les quedó más remedio que improvisar.



Matasellos usados durante estas semanas Schatzkes #1849B, #1849E, #1851A. El timbre con la marca "8" ya trae el nuevo sello validador recibido de la Ciudad de México.

Para salir al paso y poder matasellar la correspondencia se echó mano de una marca numeral "0" conocida en el medio filatélico como "MUDA", este término genérico es conocido así por tratarse de un cancelador que no aporta información alguna sobre un timbre usado al verlo suelto. Con menos frecuencia fue utilizado otro numeral, el "8", para el mismo propósito, aunque no fue posible encontrar ejemplos usados durante las semanas que cubre este estudio.

No era raro usar en las oficinas postales mexicanas del siglo XIX un numeral "0" para estos menesteres. Contar con un juego de sellos numéricos era muy común en todas ellas y el sello valor cero era usado para indicar portes altos como pudieran ser 10 o 20 reales que raramente eran requeridos; era más común utilizarlo como una marca neutra, por ejemplo, a la hora de cumplir con los requisitos de señalar la parte de la carta que debía ser cortada para permanecer en correos como constancia de entrega en envíos certificados.

Al parecer, después de un par de semanas, en la oficina encontraron un viejo matasellos de dos líneas FRANCO EN ZACATECAS usado años atrás y que fue inmediatamente puesto en uso, primero en combinación con el "0" y luego solo. Al llegar las Águilas por algún motivo se volvió a utilizar la cancelación muda.

En resumen, podemos afirmar que durante el mes de marzo de 1864 y hasta principios de mayo (entre ocho y diez semanas) la correspondencia originada en Zacatecas fue enviada sin el imprescindible sello validador de distrito. Esto hace que las pocas cartas fechadas con ese origen que sobreviven en nuestros días sean piezas muy raras y deseables ya que se pueden adquirir a precios muy razonables debido a que la mayoría de los coleccionistas desconocen estos hechos históricos. Lamentablemente, estampillas sueltas de la emisión 1861 sin nombre de distrito y con cancelación muda "0" son difíciles de identificar por la cantidad de oficinas postales en el país que usaron alguna cancelación muda similar, contar con una opinión experta es importante en cualquier caso. ≈



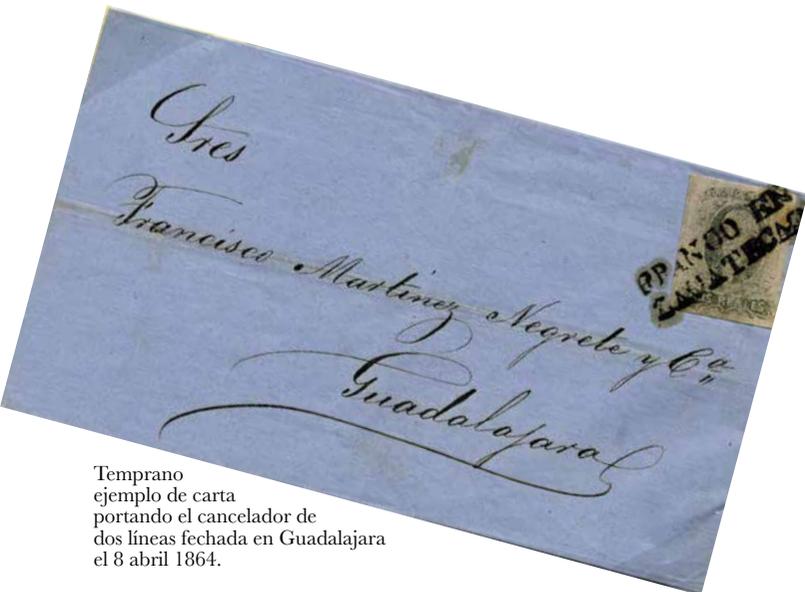
Carta enviada de Durango a Guadalajara fechada el 29 de marzo. Entró al correo el 3 de abril en Zacatecas hacia donde debió ser transportada privadamente, seguramente por la inestabilidad reinante. Llegó a su destino el 7 abril 1864.



Esta imagen recortada pertenece a una carta fechada el 25 de abril 1864. Parece ser un timbre previamente marcado con el matasellos FRANCO EN ZACATECAS. Una vez adherido a la carta, se obliteró con la cancelación muda "0".



Esta carta a la Ciudad de México está fechada el 3 de mayo 1864. Muestra el mismo remanente de la cancelación de dos líneas que la ilustración anterior. Esta carta pudiera reforzar la idea de que el FRANCO EN ZACATECAS fue utilizado como sello validador y aplicado antes de adherir el timbre a la carta.



Temprano ejemplo de carta portando el cancelador de dos líneas fechada en Guadalajara el 8 abril 1864.



Para el 11 de julio 1864 el nuevo sello validador ya estaba en uso como lo muestra la carta ilustrada que porta un timbre de 2 reales Tipo-I y dirigida a Hacienda El Carro, Zacatecas.



Hermosa carta a Guanajuato de fecha 11 abril 1864 que muestra el uso de ambos matasellos. ¿Podría tratarse de un intento de usar el cancelador de dos líneas FRANCO EN ZACATECAS en sustitución del ausente sello validador?

Bibliografía

- Zamacoy, Nicoletto de. *Historia de México*, tomo xvii, J.F. Parres y Cia. Ed., España. 1881
- Pietch, David. *Imperial Eagles of Mexico 1864-1866*, New Edition, David Pietsch. 2013.
- Schatzkes, J., revised by K. Schimmer. *The Cancellations of Mexico 1856-1874*, W.H. Shelton, Ed. 1983.
- Banchik, Mark. *Handbook of Classic Mexico*, 1st Edition. 2002.

Gray, el primer filatelista



¿Por qué somos coleccionistas? ¿Qué oculto resorte mental nos lleva a perseguir, reunir, atesorar, ordenar y clasificar los más variados objetos, cosas que el común de los mortales desecha sin remordimiento, sin sospechar siquiera que hay quien pueda buscarlos ávidamente?

Tal vez no valga la pena tratar de entenderlo, porque sin duda nos toparemos con lo inubicable o, con un poco más de suerte, con lo que se resiste a cualquier explicación. Los motivos que nos justifican pueden ser de lo más variados (placer estético, ansia de conocimientos o simple curiosidad), pero en ningún caso permiten comprender del todo ese afán de búsqueda, esa satisfacción de guardar cosas y ese orgullo de tenerlas.

Guardar es el impulso inicial: algo hace que valga la pena conservar un objeto; y cuando a ese impulso siguen otros, el objeto no se queda solo y nace una colección.

Eso fue lo que pasó en 1840. A partir de mayo de ese año, Gran Bretaña puso en marcha una reforma postal que tenía, como protagonista, a un pedazo de papel impreso con el perfil de la reina Victoria; se vendía por un penique y, pegado a la correspondencia, daba fe de que se había pagado la tarifa de correo.

Esta novedad, la estampilla de correos, fue para la gran mayoría una adecuada solución técnica que volvió más accesible el servicio postal e incrementó el volumen de la correspondencia; pero no faltaron quienes vieron el papelito como un buen recuerdo, que valía la pena conservar.

En principio no fue más que eso, quedarse con una novedad para poder mostrarla, pero hubo también quienes encontraron atractivos adicionales en el papelito. Una dama, por ejemplo,

pensó en las estampillas como papel tapiz y empezó a acumularlas en grandes cantidades; sabemos de su empeño porque su esfuerzo y el de sus amistades resultó insuficiente, así que el viernes 13 de agosto de 1841 publicó en el Times un aviso pidiendo ayuda.

“Sellos postales”, se titulaba el anuncio, en el que se informaba que una joven, deseosa de cubrir las paredes de su tocador con estampillas de correos, había conseguido reunir 16.000 de ellas, lo que lamentablemente resultaba insuficiente, así que solicitaba el auxilio de quienes pudieran obsequiarle esos papelitos, “por otro lado inútiles”, para satisfacer su capricho.

Según se cuenta T.H.S. Smith, un librero londinense, dio un uso similar a los inútiles papelitos, cubriendo con alrededor de ochenta mil de ellos el cielo raso de su negocio.

Si hemos de creer la nota que en 1842 publicó el *Punch* de Londres, las estampillas no sólo fueron buscadas con fines decorativos, sino que se convirtieron en una moda, fundamentalmente femenina. Una nueva manía se ha apoderado de las ociosas damas de Inglaterra, decía la revista, quienes compiten entre sí para acumular estampillas usadas; tienen más empeño en reunir cabezas de reina, que Enrique VIII en deshacerse de ellas, comentaba la nota que concluía con un poema satírico.

Empeños decorativos y juegos de salón aparte, hubo quienes se dedicaron a reunir estampillas con propósitos distintos. No era mucho lo que se podía hacer, Gran Bretaña había emitido dos estampillas en 1840 y otra pareja el año siguiente y hubo que esperar hasta 1843 para que Brasil y dos cantones suizos (Zurich y Ginebra), pusieran en circulación sus propias estampillas; pero las británicas tenían una particularidad: en cada una de las esquinas inferiores había una letra, que indicaba las coordenadas

A NEW MANIA To enable a large
wager to be gained, they have been indefatigable in their endeavours to
collect old penny stamps; in fact, they betray more anxiety to treasure up
Queen's heads, than Harry the Eighth did to get rid of them. Colonel
Sibthorpe, whose matchless genius we have so often admired, sends us the
following poem upon the prevailing epidemic:—

When was a folly so pestilent hit upon,
As folks running mad to collect every spit upon
Post-office stamp that's been sold and been writ upon?
Oh for Swift! such a subject his spleen to emit upon.
'Tis said that some fool in mustachios has split upon

The rock of a bet,
And therefore must get,
To avoid loss and debt,
Half the town as collectors, to waste time and wit upon,
Bothering and forcing their friends to submit, upon

Pain of displeasure
To fill a peck measure
With the coveted treasure
Of as many old stamps as perforce can be fit upon,
To paper a room, or stuff cushions to sit upon.
Do, dearest Punch, let fly a sharp skit upon
This new pursuit, and an ass's head fit upon
The crest of the order of Knights of the Spit-upon.



de ubicación del sello en la plana; cada estampilla, entonces, era diferente y sin duda varios lo aprovecharon para imponerse un desafío: reconstruir una plana con sellos usados. Sabemos de un señor de apellido Vetzell, que en la ciudad francesa de Lille logró cumplir el objetivo.

Pero volvamos a los primeros días de mayo de 1840 y a los curiosos que sin tener que enviar una carta, compraron la primera estampilla para conservarla. Entre ellos, estaba un coleccionista, John Edward Gray; tenía cuarenta años y llevaba dieciséis en el Museo Británico, trabajando en las colecciones zoológicas a las que había dedicado ya varios trabajos y catálogos; precisamente en 1840 se convirtió en director de zoología del museo, cargo en el que permanecería hasta la Navidad de 1874, muy poco antes de su muerte, acaecida el 7 de marzo del año siguiente.

A lo largo de su vida, Gray escribió un medio millar de trabajos y dio a conocer muchas especies nuevas a la ciencia. Sus empeños zoológicos le alejaron de otro tema que le interesaba: la reforma postal, pero cuando ésta se produjo y Gran Bretaña empezó a utilizar los sellos de correos, empezó a adquirirlos como una forma de seguir la pista al nuevo sistema; y cuando la estampilla de correos se extendió por el mundo, el coleccionista de especies zoológicas sumó a su trabajo una afición que todavía no se llamaba filatelia y, junto a las piezas que había coleccionado con el retrato de la reina Victoria, fue colocando las que empezaron a llegar desde otros países.

No se limitó a reunir los pedazos de papel sino que, como buen coleccionista, los convirtió en objeto de estudio y, también en este campo, mostró su afán clasificador y publicó, en 1862, un catálogo de sellos postales: *A Hand Catalogue of Postage Stamps for the use of Collectors*.

El catálogo, que se encuentra fácilmente en internet, tiene una introducción que vale la pena leer, en la que Gray pone al coleccionismo de sellos postales al mismo nivel que cualquier otro de los coleccionismos que, en su tiempo, gozaban de prestigio. “Esta moda ha sido ridiculizada, dice, como lo serán todas las modas; pero si los sellos postales se estudian, recogen y arreglan adecuadamente, no hay razón para que no sean tan instructivos y entretenidos como las colecciones de pájaros, mariposas, conchas, libros, grabados, monedas u otros objetos”.

Lo que propuso Gray fue un programa que, desde entonces, se ha cumplido y perfeccionado, y las afirmaciones que él hizo para defender su afición, son las que comúnmente se repiten a la hora de promocionar la filatelia. Un buen coleccionista, dijo, debe entrenar la mente y el ojo para lo que él consideraba esencial: observación cuidadosa y comparación precisa.

Mucho se puede sacar de un pedazo de papel, decía, pues puede llevar al coleccionista a interesarse por “el diseño o el arte que se muestra en su creación o fabricación”. Un sello no es solo un sello, son las grandes o pequeñas diferencias que le distinguen de los otros, las circunstancias que llevaron a emitirlo, la historia del país que lo emitió y la comprensión de, por ejemplo, qué hace que en algunos lugares se modifiquen los diseños y en otros se mantengan inalterables.

Cuando Gray publicó su catálogo, coleccionar sellos de correos era ya una actividad que se había extendido por varios países y, de hecho, publicaciones similares circulaban ya en Francia y Gran Bretaña. Pero él fue, sin duda, el primero que compró sus estampillas pensando en algo más que en adquirir una simple curiosidad.

Puembo, agosto de 2020 ≡

Reflexiones sobre la nomenclatura de los colores y sus implicaciones para la filatelia

A pesar de ser uno de los rasgos más elementales del habla cotidiana, la nomenclatura de los colores ha probado ser uno de los mayores retos para la cognición humana, también ha supuesto un tema de interés a partir de la aparición de palabras distintivas para denominar colores dentro del desarrollo evolutivo de las lenguas alrededor del orbe. Diversas investigaciones realizadas a partir de mediados del siglo pasado han demostrado que el desarrollo de unidades léxicas para la denominación de colores está profundamente condicionado por los elementos ambientales, tales como las características del espacio geográfico en el que se habla la lengua en cuestión, así como en sus influencias y contactos culturales.

LA NOMENCLATURA DE LOS COLORES Y LA LENGUA

Como es bien sabido, el espectro luminoso perceptible por el ser humano incluye un número prácticamente infinito de gamas de colores y tonalidades, ¿qué nos lleva a nombrar a algunas y a otras no? ¿Por qué hay colores que nombramos con su propia unidad léxica, mientras que a otros los percibimos solamente como variedades de esas categorías básicas?

Lo anterior puede explicarse parcialmente teniendo en cuenta que cada lengua tiene un número diferente de categorías básicas para denominar al color, así como distintas percepciones del mismo. De acuerdo al estudio realizado por Berlin y Key¹ (1969) dichas categorías pueden ir desde un reducido grupo de solamente tres palabras en las lenguas más primitivas, hasta llegar a unas doce palabras en las lenguas con mayor grado de sofisticación y prolongación.

Las lenguas en las que solamente hay tres categorías básicas comprenden nombres para el blanco, asociado con lo brillante o luminoso, el negro (u oscuro) y el rojo. Esta lógica tripartita está construida a partir del día y de la noche, dicotomía a la que se agrega un elemento para el color de la carne, de la sangre y de gran número de animales, que por consecuencia se asocia a lo orgánico.

Al proseguir la lengua en su evolución natural, se agregan la cuarta y quinta categorías, que son siempre el verde y el amarillo en orden indistinto. Estos son otros colores abundantes en la naturaleza, el verde de los árboles y de los reptiles, el amarillo del sol y de gran variedad de frutos. La siguiente categoría, la sexta, es la del azul, cuestión que ha resultado de gran sorpresa para muchos estudiosos, dado que dicho color es considerado como básico en la actualidad y abundante en nuestro entorno (el cielo, los cuerpos de agua, etcétera).

La séptima categoría es la del color café y en la última etapa de desarrollo de la lengua (de la que sepamos hasta el momento) se agregan indistintamente nombres para el púrpura, el naranja, el gris y el rosa. A pesar de que este sistema ha recibido sus críticas, numerosos estudiosos han partido del mismo para comprender mejor la presencia y ausencia de las categorías del color en las lenguas alrededor del mundo.

Un antecedente de gran interés se puede encontrar en la publicación de la monumental obra *Studies on Homer and the Homeric Age* del cuatro veces Primer Ministro del Reino Uni-

¹ (Berlin & Kay, 1969)



La filatelia es un enorme abanico de colores

La filatelia, al igual que prácticamente cualquier otro artificio humano, despliega un enorme acervo de color, por supuesto ésta ha sido una de las características que más ha llamado la atención de sus estudiosos. Todo filatelista se ha entusiasmado al detectar variedades de colores en las estampillas de su colección y esto conlleva la necesidad de construir un sistema para denominar los colores y tonalidades de esas variedades.

En el presente artículo se realiza una reflexión sobre el desarrollo de la nomenclatura de los colores en el castellano y se le conecta a la experiencia filatélica. Como se podrá apreciar, a pesar del esfuerzo de grandes firmas como Scott o Stanley Gibbons, estandarizar la nomenclatura de los colores en los catálogos, publicaciones y colecciones de estampillas postales, ha sido una tarea imposible, empresa que se torna aún más complicada por las barreras de la lengua y los retos de la traducción.

do, William Gladstone². En esta gran investigación Gladstone detectó con gran sorpresa que Homero usaba la misma palabra para describir el color de objetos tan diversos como la sangre, las nubes tempestuosas, las olas del mar e incluso, hasta un arcoíris. Gladstone no encontró referencia alguna a los colores azul y naranja.

Estas primeras observaciones llevaron a varios filósofos (como Nietzsche) y estudiosos a concluir erróneamente que los antiguos griegos eran daltónicos o que, cuando menos, tenían deficiencias en la percepción del color. Hoy sabemos que en realidad la percepción del color está condicionada por los referentes disponibles en la lengua, al no tener un nombre específico para el azul, entonces el cerebro lo codificara bajo la categoría más parecida disponible, que en el caso de los griegos clásicos era el color “vino oscuro”.

Para agregar complejidad al panorama lingüístico de la nomenclatura del color, los críticos del estudio de Berlín y Kay han señalado que aunque efectivamente en algunas lenguas existen solamente tres o cuatro palabras que funcionan exclusivamente para denominar colores, también pueden emplearse otros referentes para señalar diversas tonalidades.

Un excelente ejemplo que nos permite comprender lo anterior es el color naranja en el español, originalmente la palabra “naranja” se utilizó para denominar al fruto cítrico, a partir del mismo se pasó a denominar el color de su cascara y su pulpa, no viceversa. En sentido estricto el castellano carece de una palabra exclusiva que se haya originado pragmáticamente para denominar al color como tal.

Esta misma lógica se emplea en gran parte para denominar las variedades de los colores, utilizando el nombre de la categoría básica y agregándole un referente que permita distinguirlo. Esto por supuesto supone un alto grado de subjetividad, teniendo en cuenta que los referentes pueden variar enormemente de sociedad en sociedad, por ejemplo, en México se distingue una variedad del verde como “verde bandera” a partir de la tonalidad presente en el pabellón nacional, pero muchas otras banderas del mundo emplean el verde, casi siempre en tonalidades e intensidades diferentes.

A este ejemplo se podría agregar otros como el verde limón, el verde pino, el verde olivo, el verde pistache y un larguísimo etcétera, situación que definitivamente termina por dificultar la interdiscursividad de la nomenclatura de los colores entre las diferentes lenguas del mundo.

LA EXPERIENCIA DEL CASTELLANO

Como es bien sabido el castellano es una lengua que evolucionó a partir del latín vulgar, sin embargo, entre su léxico hay un enorme número de palabras que se han originado a partir de diversos contactos y préstamos culturales. Lo anterior se explica a partir de la experiencia ibérica y los diversos estadios históricos relacionados a los movimientos migratorios, ocupaciones y conquistas, esto deriva inevitablemente en la presencia de palabras

originadas en lenguas como el árabe, el francés, el náhuatl, el alemán y por supuesto, el inglés.

Como se podrá ver en las siguientes líneas los orígenes de los nombres en el castellano atienden a estas variables, estando también muy condicionados por la disponibilidad y facilidad en la creación de sus respectivos colorantes (primero naturales y más recientemente sintéticos). La capacidad de generar colorantes suponía su introducción en el empleo para las artes y otros artificios, situación que termina por demandar la necesidad de vocablos para denominarles e identificarlos fácilmente.



El primer sello postal del mundo, el Penny Black de 1840, fue impreso en tinta negra (izquierda). En la época clásica de México hay algunos ejemplares excepcionales de sellos impresos en negro, como el 10 centavos de la emisión de 1874 (derecha)

Empecemos por el negro, que en realidad no es color sino la completa ausencia del mismo, en el castellano tiene su peculiaridad, los romanos distinguían entre el negro mate, al que denominaban *ater*, y el negro brillante, que llamaban *niger*, de esta última palabra deriva la palabra que hoy utilizamos. Su colorante se obtenía por medio del carbón, del hollín (negro de humo), en el pasado incluso también se le obtuvo por medio de la combustión de marfil o de huesos (negro de marfil).

En cuanto al blanco, que es la combinación absoluta de todos los colores del espectro luminoso, se ha perdido el uso de palabras derivadas del latín, en tanto que los romanos le denominaban *albus* o *argenta*, este último nombre en referencia a la plata, metal con el que se le asociaba, una tradición que sobrevive en la ciencia heráldica. El vocablo moderno deriva del alemán *blank*, palabra que se adaptó en la Edad Media, más específicamente a partir del siglo XII.

Los teutones (un pueblo bárbaro del norte de Europa) utilizaban la palabra *blank* para referirse a sus caballos de pelaje más claro, a partir de este referente la palabra se introdujo a la Europa meridional, terminando por sustituir la palabra alba, misma que sobrevive indirectamente en algunos vocablos tales como *albino*.

El siguiente color es el rojo, que originalmente se denominaba en el castellano como bermejo, encarnado o colorado, la palabra moderna deriva del latín *russus*, que denominaba específicamente una tonalidad muy intensa del rojo. Este color siempre ha sido de gran importancia en el arte humano, ha estado presente en el arte desde que el hombre habitaba en cuevas, el rojo resalta en la pintura rupestre por ser fácilmente obtenible de la arcilla (más específicamente un ocre rojizo).

² (Gladstone, 1858)



Los numerales mexicanos son un muy buen ejemplo de sellos postales impresos en rojo, bermellón y sus tonalidades

Sus colorantes se han obtenido de una gran diversidad de fuentes, por ejemplo, en la Edad Media se utilizó el cinabrio para su producción del cual derivó la famosa tonalidad conocida como bermellón (aún reconocible hoy en día). Posteriormente se desarrollaron nuevos métodos para su obtención a través del insecto quermes (que produce un carmesí) y de la grana cochinilla (carmesí). En tiempos más recientes también se ha utilizado el mineral cadmio para su obtención.

Del latín *viridis* deriva la palabra del castellano para denominar el color verde, este vocablo también estaba asociado en los tiempos romanos con lo vivo, vigoroso y joven, una referencia a la percibida plenitud de los árboles y las plantas. En la antigua Grecia, el verde y el azul a veces se consideraban tonalidades del mismo color, y la misma palabra a veces describía el color del mar y el color de los árboles.

En cuanto a la manufactura de sus colorantes las pinturas rupestres neolíticas no tienen rastros de pigmentos verdes, pero los pueblos neolíticos en el norte de Europa hicieron un tinte verde para la ropa, hecho de las hojas del abedul. Era de muy mala calidad y hoy se le consideraría más en el espectro del marrón que del verde.

En la Edad Media se empleó malaquita molida, un método que producía un verde muy intenso. También se desarrollaron tintes verdes derivados del helecho, el plátano, las bayas de espino amarillo, el jugo de ortigas y de puerros, las hojas del *fraxinus* o el fresno y la corteza del aliso, pero se desvanecían rápidamente o cambiaban de color. Con la llegada de la Edad Moderna comenzaron a producirse verdes sintéticos, aunque algunos de ellos contenían cantidades peligrosas de arsénico y eventualmente tuvieron que ser prohibidos.



Timbre británico de la serie permanente denominada Machins impreso en tonalidad amarilla

Amarillo deriva de *amarellus* que a su vez viene de *amaros* que significa textualmente amargo o triste, asociación que se dice proviene de la bilis, el humor amargo. Es bien sabido que el mal funcionamiento de las enfermedades del hígado y la secreción de la bilis generan una piel amarillenta. Un origen alternativo podría encontrarse en la palabra árabe *anbari*, que se utilizaba para denominar el característico color del ámbar.

Debido a que sus colorantes naturales estaban fácil y ampliamente disponibles, el pigmento amarillo ocre fue uno de los

primeros colores utilizados en el arte. La cueva de Lascaux en Francia tiene la pintura de un caballo amarillo de 17,000 años de antigüedad. En los antiguos Egipto y Roma se le asoció con el oro, cuestión que terminó por darle un sitio de gran importancia en las manifestaciones artísticas tanto del mundo occidental como del oriental.

Sus colorantes han provenido de gran variedad de fuentes, desde la orina de vaca hasta los arsénicos de gran toxicidad. En el siglo XIX se utilizó el zinc, pero el colorante resultó ser sumamente inestable y con el tiempo se tornaba en marrón, posteriormente se emplearon otros minerales como el cromo y el cadmio.

A pesar de estar presente en el cielo y en los cuerpos de agua (por sendas ilusiones ópticas), el azul es relativamente escaso en la naturaleza, por ejemplo, los animales azules son muy reducidos en número y abundancia en comparación con los de otros colores como el verde o el café. Como ya se mencionó anteriormente los griegos clásicos nunca lo identificaron como una categoría básica de color, el uso de una palabra exclusiva para denominar este color se introdujo al castellano a través de los árabes y éstos a su vez de los persas, quienes le denominaban *lazaward*, unidad léxica con la que se denominaba a la piedra semipreciosa lapislázuli.



El sello de 20 centavos de la emisión permanente de 1950 "Catedral de Puebla" se imprimió en una gama inmensa de tonalidades que van desde el azul hasta el índigo

En la Edad Media tanto el lapislázuli (extremadamente raro y costoso) importado desde el actual Afganistán, como la azurita, de menor calidad y estabilidad (tiende a tornarse en un verde pálido) pero mayor disponibilidad en Europa, fueron empleados para fabricar pigmentos del azul. Su uso en el arte se comenzó a masificar con la invención del azul prusiano por el químico Heinrich Diesbach en 1704.

Como ya se mencionó anteriormente el color naranja obtuvo su nombre por la apariencia de la fruta cítrica madura de mismo nombre, el vocablo se originó en el sánscrito *narangah* y pasó al castellano a través del árabe *narang*. Esta asociación referencial se mantiene en muchos idiomas diferentes, por ejemplo: *orange* en inglés, *arancia* en italiano y *laranja* en portugués.

En el castellano se le comenzó a adoptar y reconocer como categoría básica de color a partir del siglo XVI, anteriormente se le tenía solamente como una tonalidad del amarillo, por lo que se le denominaba amarillo rojizo. A veces también se utilizaba al azafrán para hacer referencia a este color amarillo rojizo intenso. El primer pigmento sintético del naranja se desarrolló en 1809 a partir del cromo.



Selección de sellos postales mexicanos impresos en naranja

Por último tenemos el púrpura, un complejo espectro de colores que abarca numerosos nombres adoptados para referirse a tonalidades relativamente semejantes, tales como: morado, violeta, lila, índigo, lavanda y un largo etcétera. La palabra púrpura proviene del latín *purpura* y éste a su vez del griego *porphyra*, vocablo con el que se denominaba a un molusco del que se obtenía el colorante asociado a este color. Las otras palabras derivan de referentes tangibles, por ejemplo el morado de la mora o la lavanda de la planta y la flor con color azul violáceo. Cada lengua utiliza la palabra púrpura para señalar diferentes tonalidades del espectro de color, dependiendo de los pigmentos disponibles y de su tradición cultural, cuestión que dificulta la traducción de las nomenclaturas de nombres.

Su fabricación siempre fue difícil y costosa, por ello se le asoció con la realeza (quienes eran los únicos que lo podían costear). En tiempos medievales se obtenía de líquenes, o en su defecto combinando azul y rojo, no fue sino hasta 1856 que el

estudiante de química William Henry Perkin desarrolló accidentalmente un colorante basado en anilina que denominó malva por la flor de tonalidad semejante. También a mediados del siglo XIX se desarrolló un colorante violeta a partir del manganeso, desde entonces el empleo de este color comenzó a hacerse más asequible y a masificarse en la industria textil.



Estampilla de las Naciones Unidas con la bandera de Nicaragua, el púrpura está presente en el arcoíris del escudo central (izquierda). Estampilla de Dominica que muestra su bandera, el color púrpura aparece el plumaje del loro de la especie Sisserou (derecha)

La relativamente tardía introducción de tintes sintéticos de este color en el arte humano puede ejemplificarse en su virtual ausencia de las banderas mundiales, en el pasado la República Española lo utilizó, en la actualidad solamente dos países incluyen algún tipo de púrpura en sus banderas y en ambos casos lo hacen de manera muy discreta, estos son Nicaragua y Dominica.

LOS COLORES EN LA FILATELIA

Originalmente el uso de color en las estampillas postales se concibió en función a la necesidad de facilitar la distinción de los diversos valores en una emisión con diseños idénticos o muy parecidos. En el siglo XIX las limitaciones tecnológicas supusieron la abundancia de sellos postales monocromáticos, esto se realizaba a través de dos técnicas básicas: impresión directa con uso de tinta de color sobre papel blanco, o bien, por impresión en tinta negra sobre papeles de color.



El único sello postal emitido por el cantón suizo de Basilea, primero del mundo en ser impreso con tres colores de tinta: azul, negro y carmesí

La aparición del primer sello policromático (la paloma de Basilea en 1845) supuso un salto que eventualmente llevaría a la masificación de sellos postales de cada vez mayor colorido. Para 1896 la Unión Postal Universal buscó estandarizar el empleo de colores para identificar sellos postales destinados al pago de ciertos servicios específicos del correo, así se propuso el verde para la tarifa de impresos, el rojo para el envío de postales y el azul para tarifas altas, principalmente las internacionales.

Para 1930 el sistema de colores propuesto por la UPU quedó prácticamente en desuso, esto debido, principalmente, a los avances en los métodos de impresión, mismos que permitieron la emisión de estampillas con mayor colorido. Los sellos postales monocromáticos comenzaron a ser desplazados gradualmente,

aunque muchos países los siguieron emitiendo sobre todo como parte de sus emisiones permanentes, teniendo en cuenta que su impresión es más barata y sencilla.



En México la emisión permanente de 1950 supone un campo de especial interés para la clasicación de variedades de color

Asumiendo que la filatelia busca ser una ciencia exacta, la determinación y estandarización de las nomenclaturas del color supone una de sus más grandes áreas de oportunidad. En los ciento ochenta años de historia filatélica han surgido numerosos sistemas para la nomenclatura de los colores de las estampillas, cada catálogo, y prácticamente cada investigador, tiene su propia interpretación.



Guía de color de Stanley Gibbons (ca. 1920), impresa a manera de viñetas que asemejan ser estampillas

Aunado a ello se debe de tener en cuenta que las denominadas “variedades de color” pueden llegar a ser muy subjetivas, sobre todo teniendo en cuenta la percepción del individuo que las estudia. Lo anterior puede fácilmente ejemplificarse por medio de la comparación de la información

disponible en los catálogos, en los cuales se pueden recoger desde unas pocas variedades, hasta un número muy elevado, dependiendo del nivel de especialización y del criterio del investigador.

Tómese por ejemplo la siguiente tabla comparativa en la que se resumen los nombres dados, por tres catálogos de uso común entre los coleccionistas, a los colores (y sus variedades) en la emisión de 1856 de México:

	Scott	Follansbee	Celis Cano
Medio Real	Blue.	Blue.	Azul, azul oscuro, azul pálido.
Un Real	Yellow.	Yellow, lemon yellow, yellow orange.	Amarillo.
Dos Reales	Yellow Green, blue Green, emerald.	Emerald, olive Green, dark olive Green, sapphire Green, deep bluish green, yellow green.	Esmeralda, verde seco, verde.
Cuatro Reales	Red.	Red, vermilion.	Rojo, bermellón.
Ocho Reales	Red lilac, violet.	Violet, reddish violet, lilac.	Lila, violeta, lila rojizo.

Elaboración propia del autor

Como se puede apreciar, aunque existen puntos de encuentro, también hay importantes diferencias, no solamente en la nomenclatura sino también en el número de variedades existentes. Es importante recalcar que se ha recogido esta información en la lengua original de su publicación pues, de acuerdo a lo aquí ya mencionado, la traducción puede suponer una pérdida del sentido original del referente del autor.

Además de las complejidades derivadas de la nomenclatura, en muchas ocasiones resulta muy difícil determinar si la variedad del color de una estampilla es un rasgo de origen o si en realidad se trata de una alteración posterior. Los sellos postales son objetos que, como cualquier otro, están sujetos al deterioro por el simple hecho de existir y tanto las tintas como los papeles empleados en su impresión pueden desmerecer con el discurso del tiempo, comenzando a presentar modificaciones en su aspecto original.

El color de las estampillas puede por lo tanto variar como consecuencia de los factores ambientales, entre ellos se puede mencionar la exposición a la luz solar, oxidación, humedad o simple envejecimiento (degeneración de los pigmentos). Existen procesos químicos que alteran la coloración de los sellos postales, el más conocido es la sulfuración, esto es una consecuencia de la presencia de azufre en el ambiente, un elemento que se libera con la combustión del carbón que se utilizó en gran medida hasta mediados del siglo pasado para la generación de energía. La sulfuración puede consumir por completo la pigmentación en la tinta de impresión de las estampillas, por lo que puede convertir colores vivos en marrones o negros.



El *Tre Skilling* amarillo (izquierda) es probablemente el error de color más famoso ypreciado en la filatelia mundial. El sello debió de ser impreso en color verde (derecha) pero se cree que al menos una planilla del mismo fue erróneamente impresa en amarillo, en la actualidad sólo se conoce un ejemplar sobreviviente

Pero las variedades de color también pueden producirse por efecto de intervención humana, ya sea intencional o circunstancial. Es fácil identificar la razón por la cual podría existir el interés en modificar intencionalmente la coloración de una estampilla postal, alrededor del mundo son muchos los casos de variedades de color legítimas que se cotizan altamente en el mercado, siendo muchas de ellas algunas de las piezas más preciadas y buscadas por los coleccionistas.

En el mundo anglosajón estas prácticas se conocen como *Color changeling*. Comerciantes deshonestos, coleccionistas poco escrupulosos o particulares con conocimientos de química, pueden acudir al empleo de sustancias, tales como solventes o líquidos de limpieza, para eliminar cierto pigmento o tinta de las estampillas, acción que puede modificar notablemente el color de un sello postal.

Pero la alteración del color también puede ser el resultado de una acción circunstancial, misma que podría tenerse por inofensiva e incluso pasar desapercibida. Ciertas prácticas muy comunes entre los filatelistas tales como el lavado para desprender los sellos de las cartas o, incluso, el uso excesivo de la luz ultravioleta y la benzina, pueden terminar alterando la coloración original.

Para los ojos inexpertos una pieza que ha estado expuesta a cualquiera de estas circunstancias puede hacerse pasar por legítima, por lo que siempre es recomendable pedir la opinión de un experto en aquellos casos en los que se adquiera alguna variedad de color que tenga alto valor de catálogo o que en su defecto no aparezca clasificada en la literatura pertinente.

REFLEXIONES FINALES

El color es una más de las variables que a los filatelistas nos maravillan y que contribuyen a nuestro interés en los sellos postales. Como se ha podido apreciar en este artículo, lo que podría pasar como un elemento más de la cotidianidad es en realidad un amplio campo de estudio que supone numerosos retos, mismos que contribuyen a la versatilidad y alcance de la filatelia.

Teniendo en cuenta la subjetividad y peculiaridades en la nomenclatura de los colores, se puede considerar que, en tanto a color, la filatelia transita de una ciencia a un arte, permitiendo la construcción de sistemas que van más allá de lo lógico, para incursionar en el mundo de lo estético. ≈

Bibliografía

Berlin, B., & Kay, P. (1969). *Basic Color Terms: Their Universality and Evolution*. Berkeley: University of California Press.

Gladstone, W. (1858). *Studies on Homer and the Homeric Age*. Oxford: The University Press.

Horn, T. (Marzo de 2019). *Color: Varieties, Changelings and Manipulations*. Obtenido de Stamps.org: <https://stamps.org/news/c/start-collecting/cat/collecting-advice/post/color-varieties-changelings-and-manipulations>.

Hotchner, J. (1 de marzo de 2019). *Color changeling or genuine variety*. Obtenido de Linns.com: <https://www.linns.com/news/us-stamps-postal-history/color-changeling-or-genuine-variety>.

White, R. (1922). *Encyclopedia of the Colors of United States Postage Stamps*. Germantown: Philatelic Research.



Los *Machins* británicos con la efigie de la reina Isabel II, una de las series permanentes más coloridas del mundo

Carta aérea que nunca voló

El 25 de enero de 1960 la British Overseas Airways Corporation, BOAC, inauguró sus vuelos regulares con aviones a retropropulsión entre Londres y Santiago de Chile. Para este nuevo servicio la BOAC utilizó los flamantes COMET-4, que desde hacía poco tiempo venía empleando en otras rutas. Existían dos vuelos semanales de ida y regreso, con escalas en Lisboa, Dakar, Recife, São Paulo y Buenos Aires, para terminar la ruta en Santiago. Uno de los vuelos semanales haría una escala adicional en Madrid.

Para el vuelo inaugural, que fue un lunes, correspondía la ruta con escala en Madrid, tramo que se cumplió sin contratiempos, lo que permitió al Presidente de BOAC, Sir Gerard D'Elanger, expresar con todo entusiasmo al llegar a la capital española que: "los aviones a retropropulsión de hoy hacen que los continentes estén más próximos entre sí, como nunca antes en la historia del hombre".

Mientras tanto en Lisboa, el vuelo inaugural de BOAC era aguardado con gran expectación. Un grupo de filatelistas había preparado una partida de sobres alusivos al acontecimiento y había obtenido del correo la utilización de un matasello especial para dejar un recuerdo filatélico del vuelo.

El matasello utilizado era de forma ovalada con el dibujo del avión al centro. Sobre el avión la inscripción "COMET-4" y debajo la fecha "25-JAN-1960 CTT". Rodeando el óvalo estaban las siguientes palabras: "SERVIÇO INAUGURAL LONDRES-SANTIAGO" "LISBOA".

Repentinamente ocurrió lo imprevisto. Un frente de mal tiempo obligó a cerrar el aeropuerto lusitano y el avión no pudo hacer la programada escala en Lisboa, continuando directamente a Dakar. Los sobres no pudieron ser despachados y la mayor parte fue destruida, quedando algunos de ellos como mudos testigos de un intento frustrado.

Tomado del libro *Historias con Historia, crónicas entretenidas* ≈



Descifrando un misterio

Le envío mis preguntas y una breve investigación sobre ese conjunto de sellos mexicanos que usted dijo que pasaría a sus asociados latinoamericanos. Los sellos mexicanos en cuestión fueron emitidos en 1939 (Scott # 747, C94-C96) para conmemorar la primera Convención Mundial de Filatelistas en Tulsa, Oklahoma. Uno es un "Indio" de 10 centavos orando al sol y un conjunto de tres sellos de correo aéreo que muestran la estatua de la "Mujer pionera" (20 centavos, 40 centavos y 1 peso). La revista *Don Houseworth International Stamp Review* del 18 de marzo de 1939 informaba que Thomas H. Lockett, del Departamento de Comercio de la Ciudad de México, había declarado que México emitiría una serie de sellos para honrar la Primera Convención Mundial de Filatélicos. Los funcionarios de Oklahoma dieron su sugerencia para un diseño del sello, mostrando la sala de convenciones en Tulsa y un retrato de Will Rogers.

La edición del 6 de mayo de 1939 de esta misma revista declaró: «ésta es la primera vez en la historia que una nación extranjera ha emitido un conjunto de sellos en honor de una convención filatélica que se realizará en los Estados Unidos». Continuó citando una carta de Manuel N. de la Rosa de la oficina filatélica mexicana donde afirmaba que los sellos de correo aéreo eran "para el espíritu de las mujeres colonizadoras del estado". Los periódicos locales simplemente afirmaron que los diseños fueron elegidos por el gobierno mexicano y que el Sr. C.N.A. De-Bajligethy fue fundamental para que México emitiera los sellos.

Mis preguntas son:

1. ¿Por qué México eligió emitir una emisión postal para una convención en los Estados Unidos? Parece extraño emitir un sello para un evento no comprobado.
2. ¿Hubo algún motivo detrás de la emisión? Tulsa fue considerada la "Capital Mundial del Petróleo". PEMEX se



formó en 1938 en medio de relaciones tirantes entre Estados Unidos y México. Me pregunto si esto era una ofrenda de paz.

3. ¿Por qué México seleccionó el diseño tan diferente de lo que se sugirió?
4. ¿Cómo eligió México los diseños? La estatua que aparece en la serie de correo aéreo está a 90 millas de distancia de Tulsa, donde se celebró la convención. Como oklahomano aún hoy me siento honrado de que México haya publicado esta serie. Sólo me pregunto cómo sucedió todo. El mundo era un lugar complicado en 1939 y agradecería cualquier información adicional relacionada con este conjunto de sellos. Cualquier ayuda sería muy apreciada. ≈

Nota del editor:

Carta dirigida a miembros de AMEXFIL buscando respuestas a una emisión que apareció hace más de 80 años.

Will Rogers, oriundo de Oklahoma fue cowboy, humorista, comentarista y actor estadounidense.

Alejandro Grossmann

El Tímbres en la Historia ≈

HACE 75 AÑOS

La Campaña Nacional Pro-Alfabetización inició en México en 1944 con Jaime Torres Bodet al frente de la Secretaría de Educación Pública. En esa época nuestro país contaba con un analfabetismo del 48 por ciento. El diseño de la estampilla, obra de Francisco Eppens, muestra unas manos retirando la venda de unos ojos que se abrirán a esta gesta alfabetizadora. La serie consta de seis valores para correo ordinario y cinco para correo aéreo. Todos con la misma viñeta.



HACE 50 AÑOS

Ludwig van Beethoven nació en Bonn, Alemania, en 1770. Para conmemorar el bicentenario de su nacimiento, México emitió un timbre cuyo diseño muestra una parte de la partitura de la Sinfonía No. 9 de este autor, también conocida como "Oda a la alegría", compuesta en la tercera y última etapa de su vida que estuvo dominada por obras incomprendidas en su tiempo, por la novedad de su lenguaje armónico y por su forma poco convencional.



HACE 25 AÑOS

Una serie de seis timbres para conmemorar a militares destacados en la Historia de México fue emitida con un diseño de Martha Cora común a todos los valores. El marco, con fondo negro, incluye tipografía y tres estrellas en amarillo. En un recuadro aparecen los rostros de los generales con una definición francamente mala. Mostramos el dedicado al General Leandro Valle en el cual apenas se alcanzan a apreciar sus facciones.



Llegamos al medio millón de visitas



El 24 de enero de 2016 publicamos la primera entrega de este *blog*. Desde entonces, el interés por su contenido se ha ido incrementando y el día de hoy, 1º de junio de 2020, hemos completado el medio millón de visitas.

Dijimos, al empezar este empeño, que buscábamos crear un espacio para la difusión y el conocimiento de la filatelia que sirviera como punto de encuentro, debate e intercambio de ideas y conocimientos.

Gracias a nuestros lectores, a todos quienes nos han apoyado con textos e información para cada una de nuestras entregas creemos haber conseguido, en buena parte, aquello que nos proponíamos. Actualidad Filatélica es hoy un referente de investigación filatélica en el área latinoamericana.

Desde nuestra primera entrega, la publicación semanal ha fallado pocas veces y, en la medida de lo posible y siempre gracias al apoyo de quienes contribuyeron con su trabajo para ello, hemos mantenido información actual y completa sobre las exposiciones continentales e internacionales que se han desarrollado en estos años.

Hemos publicado, con éste, un total de 1,478 artículos y hemos recibido visitas desde 123 países. Ecuador, Estados Unidos, España y Argentina son los países que más visitas registran.

Gracias a todos ustedes por su apoyo, gracias a quienes constantemente nos han expresado su aprobación de múltiples maneras. Este espacio es de todos los filatelistas latinoamericanos y estamos siempre pendientes de sus aportes y colaboraciones que publicamos gustosos.

Una nueva etapa se abre para nuestra filatelia como resultado no planificado de la emergencia sanitaria que enfrentamos. El trabajo diario de Mi Oficina Philatelic Society; exposiciones virtuales, y un cada vez más creciente intercambio entre nuestros países son la expresión de importantes avances en la filatelia continental de los que Actualidad Filatélica no puede dejar de ser parte. ≡



El Premio Luff para Yamil Kouri



La American Philatelic Society ha resuelto adjudicar el Premio Luff por Contribuciones Excepcionales a la Filatelia, correspondiente al año 2020, a Yamil Kouri.

Yamil es uno de los más prestigiosos filatelistas americanos. Le debemos una gran cantidad de estudios de filatelia e historia postal que han aparecido en renombradas revistas especializadas así como dos libros: *La historia postal del Nueva Orleans español* y *La historia postal de la guerra hispano-estadounidense en Cuba*, este último fue galardonado con el premio

Álvaro Bonilla Lara de literatura filatélica, otorgado por la Federación Interamericana de Filatelia.

Yamil Kouri nació en Cuba y reside en los Estados Unidos, es doctor en medicina interna y, en la actualidad, además de ser miembro de número de la Real Academia Hispánica de Filatelia e Historia Postal, se desempeña como vicepresidente de la Federación Interamericana de Filatelia y como comisionado general de la Exposición Internacional que se realizará en Boston en 2026.

Por su don de gentes, su calidad humana y sus amplios conocimientos este premio se convierten en un justo reconocimiento a su dedicación por la filatelia.

El Premio Luff es el más prestigioso galardón que otorga la American Philatelic Society. Se estableció en 1940 y lleva el nombre de John Nicholas Luff (1860-1938), destacado filatelista de finales del siglo XIX e inicios del XX, prolífico escritor filatélico y presidente de la *American Philatelic Society* entre 1907 y 1909.

Felicitaciones Yamil. ≡

El Vocho MUFI

El Museo de Filatelia de Oaxaca (MUFI) exhibe un Volkswagen Sedán modelo 1993, un popularmente llamado "Vocho" en el que se han plasmado más de 50 mil estampillas además de diseños de textiles pertenecientes a distintas regiones de este estado del país.

La finalidad de este proyecto, que comenzó a desarrollarse desde hace un par de años con la propuesta de adherirle timbres postales, es promover el uso del correo tradicional, el envío de cartas a través del Servicio Postal Mexicano.

Los organizadores del museo lo nombraron Vocho MUFI. Las diferentes partes de su carrocería muestran grecas y figuras bordadas de las regiones de la Sierra Sur, de los Valles Centrales y de la Costa de Oaxaca. Todos estos textiles están acompañados de timbres postales.

Cuando finalice la convocatoria de estampado del Vocho MUFI éste será utilizado como medio de difusión de las actividades y programas culturales de la Fundación Harp Helú. ≡

